

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DEL PROGRAMA “CIUDAD POR EL COMERCIO JUSTO” EN LA CIUDAD DE MADRID

Informe 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En abril de 2000 un grupo de voluntarios y voluntarias de distintas organizaciones de Comercio Justo de la ciudad de Garstang (Reino Unido) se movilizaron para facilitar el acceso a los productos de Comercio Justo en los establecimientos de su localidad; en poco tiempo consiguieron que estuvieran disponibles en colegios, empresas, tiendas, cafeterías y restaurantes. Gracias al respaldo popular, el Ayuntamiento de la localidad aprobó una declaración de apoyo al uso de productos de Comercio Justo en mayo de 2001; ello propició que la localidad se autoproclamara **primera Ciudad por el Comercio Justo** del mundo. Rápidamente otras ciudades del país recogieron el testigo y comenzaron a desarrollar experiencias similares. En 2002 la iniciativa ya había cruzado fronteras comenzando a desarrollarse en ciudades de Irlanda, Bélgica y Países Bajos.

Ante el éxito, en 2006 diferentes organizaciones de Comercio Justo de diferentes países comienzan a coordinarse entre sí para darle mayor proyección a la campaña y facilitar el intercambio de experiencias entre ciudades de todo el mundo; así se crea la **Campaña Internacional de Ciudades por el Comercio Justo**. En 2007 recibe el apoyo de distintos organismos de la **Unión Europea** como el Parlamento, la Comisión y el Comité de Regiones, entre otros.

La campaña trata de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de poner en práctica hábitos de consumo responsable a través de la compra de productos de Comercio Justo para contribuir a un Desarrollo Sostenible, principalmente en países empobrecidos del Sur. Para ello se coordinan acciones junto a los agentes locales (empresas, entidades del sector público, asociaciones, comunidad educativa, etc.) para facilitar el acceso a los productos de Comercio Justo. Para reconocer el esfuerzo realizado todas las ciudades que alcanzan los cinco criterios objetivos y cuantificables establecidos en relación a la comunicación, la accesibilidad al Comercio Justo, y el apoyo institucional reciben el título de **Ciudad por el Comercio Justo**.

En la actualidad, hay ya más de 1.500 localidades en todo el mundo consideradas *Ciudades por el Comercio Justo* entre las que se encuentran: Kumamoto (Japón), Chicago (EE.UU.), Bremen (Alemania), Delft (Países Bajos), Bruselas (Bélgica), Madrid (España), Paris (Francia) y Bristol (Reino Unido).

En el Estado español el programa está coordinado por la Organización de Comercio Justo **IDEAS**. En España para medir este compromiso y otorgar el estatus de Comercio Justo a las ciudades participantes en la campaña, se han marcado unos indicadores que establecen unos mínimos cuantitativos para cada criterio, en función del número de habitantes de la localidad. Así más de 40 localidades y 23 agentes sociales están involucrados en el desarrollo de la campaña. Municipios como los de **Córdoba, Bilbao, Getxo, Málaga, León, Madrid, Puerto Real, Getxo, Legazpi, Orihuela y Torrelavega** ya han recibido el título de Ciudad por el Comercio Justo.

2.- MADRID CIUDAD POR EL COMERCIO JUSTO

En el marco del compromiso del Ayuntamiento de Madrid a favor del Comercio Justo y el Consumo Responsable, desde 2008 el Instituto Municipal de Consumo ha liderado la coordinación de la campaña internacional “Ciudades por el Comercio Justo”.

La ciudad de Madrid comenzó a trabajar para lograr la distinción de Ciudad por el Comercio Justo en 2008, para ello el Ayuntamiento de Madrid elaboró y puso en marcha un programa de Compra Pública Ética que ha facilitado la incorporación del Comercio Justo en diferentes ámbitos de las Instituciones Públicas. Además, se ha constituido un Foro Municipal de Comercio Justo, con la función de asesorar a las autoridades municipales competentes acerca de las estrategias y principales medidas a adoptar para apoyar el Comercio Justo, facilitar la coordinación y la comunicación entre las distintas áreas del gobierno municipal y entre los diferentes agentes sociales y privados y, en definitiva, mantener los criterios establecidos en el programa internacional.

El Foro Municipal de Comercio Justo de Madrid elabora un programa de trabajo bianual que coordina diversas acciones en todos los ámbitos (educativo, comunicación, empresarial e institucional) para fomentar el Comercio Justo en la ciudad de Madrid, con el objetivo de mantener el compromiso municipal y acercar el Comercio Justo a la ciudadanía.

Para recibir el título de Ciudad por el Comercio Justo se deben cumplir cinco criterios:

- 1.- Aprobar una resolución favorable al Comercio Justo y al consumo de este tipo de productos por parte del Ayuntamiento.
- 2.- Ofrecer productos de Comercio Justo en cafés, restaurantes y tiendas de la ciudad.
- 3.- Compromiso del sector privado y organizaciones introduciendo este tipo de productos en su consumo interno.
- 4.- Comunicación y sensibilización a la ciudadanía.
- 5.- Creación de un grupo de trabajo local que coordine el programa.

En la ciudad de Madrid desde el primer diagnóstico realizado en 2008, en el que se analizaba la situación del cumplimiento de los criterios y en el que se mostraba que no se estaban cumpliendo los indicadores necesarios y que, por tanto, había que realizar ciertas actuaciones para fomentar el Comercio Justo en los diferentes ámbitos en los que trabaja el programa, se realizaron diferentes actuaciones tendentes a cumplir los objetivos cuantitativos.

Después de tres años de iniciado el programa se presentó un informe actualizado con los datos recogidos hasta el 30 de Junio de 2011 en el que se mostraba, a través de la información recogida por diversos medios, tanto a través de organizaciones sociales y ONGS como a través del contacto directo con entidades del sector público y empresarial, el cumplimiento de todos los criterios y por tanto la acreditación del estatus de Ciudad por el Comercio Justo.

La acreditación de Madrid como parte de una red internacional de Ciudades por el Comercio Justo se entregó el 26 de Octubre de 2011 al Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, Miguel Ángel Villanueva, que recibió, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, la acreditación de Madrid como Ciudad por el Comercio Justo. Una vez entregado el título el grupo de trabajo a través de sus miembros se encarga de mantener el cumplimiento de los criterios y de verificar el estado de los criterios. Es el objetivo de este informe verificar el cumplimiento de los criterios del programa de Ciudades por el Comercio Justo.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

Así para verificar el grado de cumplimiento de los criterios se realiza bianualmente un diagnóstico con la colaboración de los miembros del Foro Municipal de Comercio Justo, contando para ello con la asistencia técnica de la Organización de Comercio Justo IDEAS (Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria), coordinadora estatal de la campaña internacional. El anterior informe, correspondiente al periodo del 30 de Junio de 2011 hasta el 30 de Septiembre de 2012, mostraba el cumplimiento de todos los estándares (para la población correspondiente a la cifra del INE para el 1 de Enero de 2011 de 3.265.038 habitantes), tal como se observa en el siguiente cuadro resumen:

Criterio 1: COMPROMISO INSTITUCIONAL E INICIATIVAS DE COMPRA PÚBLICA ÉTICA.				
Concepto	Objetivo	Cumplimiento		Grado cumplimiento
		2011	2012	
Año				100%
Contratos o concesiones con licitación	16	16	22	138%
Compras o contratos directos	16	40	97	606%
Estado cumplimiento del criterio Octubre 2012				Cumplido
Criterio 2: OFRECER PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO EN CAFETERÍAS, RESTAURANTES Y TIENDAS LOCALES.				
Concepto	Objetivo	Cumplimiento		Grado cumplimiento
Establecimientos de venta minorista	163	248	269	165%
Compras y servicios de hostelería	108	151	118	109%
Estado cumplimiento del criterio Octubre 2012				Cumplido
Criterio 3: COMPROMISO EMPRESARIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE COMERCIO JUSTO.				
Concepto	Objetivo	Cumplimiento		Grado cumplimiento
En el sector empresarial, es necesario que un número mínimo de empresas se comprometan a través del consumo o de la sensibilización con el Comercio Justo.	65	208	172	265%
En el área de las organizaciones y la comunidad educativa es necesario que un número mínimo de organizaciones consuman anualmente productos de Comercio Justo.	12	27	49	408%
Estado cumplimiento del criterio Octubre 2012				Cumplido
Criterio 4: ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.				
Concepto	Objetivo	Cumplimiento		Grado cumplimiento
Acciones de comunicación y de sensibilización sobre Comercio Justo.	81	123	207	255%
Estado cumplimiento del criterio Octubre 2012				Cumplido
Criterio 5: Formación del Grupo de Trabajo				
Concepto	Objetivo	Cumplimiento		Grado cumplimiento
Grupo de Trabajo	1	1	Constituido el Foro Municipal de CJ	100%
Estado cumplimiento del criterio en Octubre 2012				Cumplido

3.-NUEVOS PARÁMETROS PARA LAS CIUDADES POR EL COMERCIO JUSTO

En la última asamblea de los miembros del Programa Estatal de Ciudades por el Comercio Justo, celebrada en Madrid el 13 de Septiembre de 2012 se hicieron algunos cambios en la definición y medición de los criterios del programa estatal de Ciudades por el Comercio Justo. A continuación se detallan los nuevos criterios y los objetivos definidos para Madrid teniendo en cuenta el dato del **Padrón Municipal de Habitantes** que cifra la población de Madrid el 1 de Enero de 2014 en 3.166.130 habitantes.

Criterio 1: compromiso institucional e iniciativas de compra pública ética			
Estándares a cumplir	Pob.>200.000	Objetivo Madrid 2014	Cumplimiento 2014
Contratos o concesiones que hayan requerido de la publicación de un pliego de licitación que consideren, al menos, un criterio de Comercio Justo al año.	1 por cada 200.000	16	47
Compras o contratos directos (sin necesidad de publicación de pliego de licitación) que hayan incorporado, al menos, un producto de Comercio Justo al año.	1 por cada 100.000	32	14
Criterio 2: accesibilidad a productos de Comercio Justo			
Estándares a cumplir:	Pob.>200.000	Objetivo Madrid 2014	Cumplimiento 2014
Establecimientos de venta minorista (pequeño y mediano comercio, supermercados y/o hipermercados) que oferten, al menos, 3 productos de Comercio Justo.	1 por cada 20.000	158	160
Establecimientos y servicios de hostería (cafeterías, bares, restaurantes, hoteles y/o máquinas expendededoras) que oferten algún producto de Comercio Justo.	1 por cada 30.000	105	109
Criterio 3: compromiso empresarial, la sociedad civil y la comunidad educativa.			
Estándares a cumplir	Pob. >200.000	Objetivo Madrid 2014	Cumplimiento 2014
Empresas comprometidas con el Comercio Justo que, al menos, realicen una compra de productos de Comercio Justo o actividad de sensibilización/difusión al año.	1 por cada 100.000	32	114
Organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el Comercio Justo que, al menos, realicen una compra de productos de Comercio Justo o actividad de sensibilización/difusión al año. (CRITERIO MODIFICADO)	1 por cada 100.000	32	36

Centros Educativos comprometidos con el Comercio Justo que, al menos, realicen una compra de productos de Comercio Justo o actividad de sensibilización/difusión al año (CRITERIO MODIFICADO). ¹	1 por cada 100.000	32	158
Criterio 4: acciones de comunicación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía			
Estándares a cumplir	Pob. >200.000	Objetivo Madrid 2014	Cumplimiento 2014
Realización de acciones de comunicación sobre consumo responsable y Comercio Justo al año dirigidas a la ciudadanía en general (noticias aparecidas en prensa, mantenimiento de canales de comunicación social, etc.) (CRITERIO MODIFICADO)	1 por cada 40.000	79	79 ²
Organización de actividades de sensibilización/difusión sobre consumo responsable y Comercio Justo al año dirigidas a la ciudadanía en general (Día del Comercio Justo, campañas, etc.) (CRITERIO MODIFICADO)	1 por cada 40.000	79	119 ³
Criterio 5: Creación de un Grupo de promotor o de trabajo local.			
Constituido el Foro Municipal de Comercio Justo			

4.- INFORME VERIFICACION DE LOS CRITERIOS SEGÚN LOS NUEVOS PARÁMETROS.

Criterio 1: Compromiso institucional e iniciativas de compra pública ética

El primer criterio trata de garantizar el compromiso institucional de las Autoridades Locales en posicionarse políticamente y promover el Comercio Justo. Así, se solicita la presentación de una **resolución o declaración institucional**, aprobada en el Pleno del Ayuntamiento de la localidad, favorable al desarrollo de actuaciones que generen mayor sensibilización y conocimiento de la ciudadanía sobre la realidad de los campesinos/as y artesanos/as de países empobrecidos y favorezca la accesibilidad y el consumo de productos de Comercio Justo en los establecimientos de la localidad.

Además, como compromiso específico de las Autoridades Locales y otras entidades del sector público se exigirá la realización de un mínimo de compras y contratos que hayan considerado, al menos, algún criterio de Comercio Justo (más información en www.comprapublicaetica.org).

a) Compromiso Institucional:

El 30 de mayo del 2008, el pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad la Proposición⁴ Nº 2008 /8000421 por la que la ciudad de Madrid se adhería a la red internacional de Ciudades por el Comercio Justo y de esta

¹ Este criterio ha cambiado respecto al último diagnóstico, contabilizándose ahora de forma separada el número de organizaciones de la sociedad civil del número de centros educativos que están comprometidos con el Comercio Justo.

² Este número corresponde a la contabilización del criterio anterior que sumaba conjuntamente las acciones de comunicación y las de sensibilización (Acciones de comunicación y de sensibilización sobre Comercio Justo)

³ Este número corresponde a la contabilización del criterio anterior que sumaba conjuntamente las acciones de comunicación y las de sensibilización (Acciones de comunicación y de sensibilización sobre Comercio Justo)

⁴ Ver Anexo I. Proposición Nº 2008 /8000421

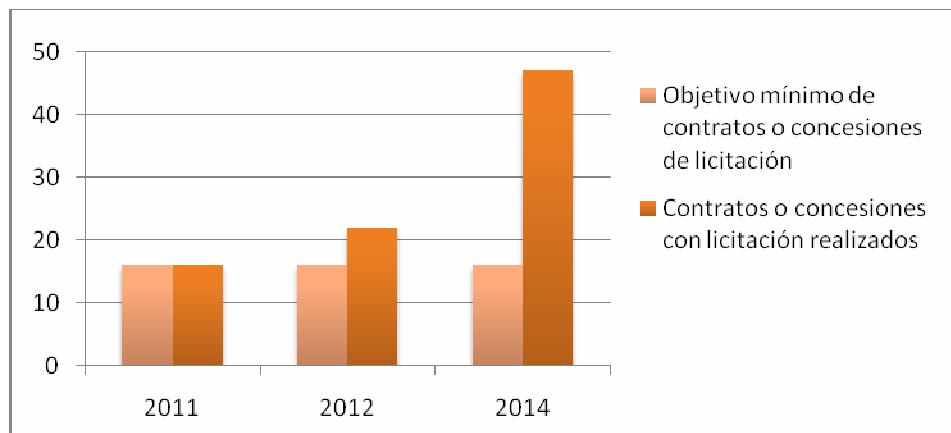
manera al fomento y colaboración con los agentes económicos y sociales para el impulso del Comercio Justo en la ciudad. (Se adjunta a este informe el Documento de la Resolución. (Anexo I)

b) Iniciativas de Compra Pública Ética:

A continuación se detallan los criterios de compra pública ética a conseguir para ostentar el título de Ciudad por el Comercio Justo establecidos en base a la población de cada localidad. Se tiene que tener en cuenta que en el cuadro se indica el objetivo en el total del periodo analizado, es decir, dos años.

Estándares a cumplir	Pob.>200.000	Objetivo Madrid 2014	Cumplimiento 2014
Contratos o concesiones que hayan requerido de la publicación de un pliego de licitación que consideren, al menos, un criterio de Comercio Justo al año.	1 por cada 200.000	16	47
Compras o contratos directos (sin necesidad de publicación de pliego de licitación) que hayan incorporado, al menos, un producto de Comercio Justo al año.	1 por cada 100.000	32	114

Gráfico 1: Evolución Compras o contratos con licitación:



Para el análisis del primer estándar (contratos o concesiones que hayan requerido de la publicación de un pliego de licitación que consideren, al menos, un criterio de Comercio Justo al año) se han analizado 77 pliegos (Anexo II). Madrid debe tener, como mínimo, 16 contratos por año para cumplir con el primer requisito del programa. Del análisis realizado se destaca que si bien se cumple la media establecida para el periodo analizado hay que llamar la atención sobre la bajada importante que se produce en los criterios para el año 2013 y 2014, en ambos años se denota una bajada en la consideración de criterios de un 80% respecto a 2012 y ello es preocupante. Por tanto, hay tener en cuenta como propuesta de futuro que el Ayuntamiento de Madrid, con sus recursos y capacidades, tiene que volver a liderar de nuevo la incorporación de criterios éticos y de Comercio Justo en los contratos públicos de las instituciones presentes en el municipio incidiendo en aquellas instituciones y aquellos tipos de contratos con potencialidad para introducir criterios éticos y de Comercio Justo.

A continuación presentamos las conclusiones de los pliegos y prescripciones técnicas analizadas:

- Han sido analizados 77 pliegos, 37 correspondientes al año 2012, 22 al año 2013 y 19 al año 2014.

- De los cuales sólo 47 consideran criterios de Comercio Justo superiores a los impuestos por la legislación vigente y tienen repercusión en el municipio de Madrid.
- 30 de ellos corresponden al año 2012, 11 al año 2013 y 6 al año 2014.
- 19 de ellos obligan a incorporar algún producto o contenido de Comercio Justo en el servicio a prestar, 25 sólo lo valoran y sólo 3 obligan a introducir algún producto y contenido y valoran una mayor incorporación sobre la exigida.
- 15 de ellos corresponden a instituciones u organismos dependientes del Gobierno de España, 8 a la Comunidad de Madrid, 20 al Ayuntamiento de Madrid y 4 a varias universidades madrileñas.
- 18 de ellos corresponden a la contratación de servicios de catering, cafetería o comedor, 19 a la explotación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios, 6 para el suministro de alimentos y 4 de otros.

El resumen de estas conclusiones se presenta en las siguientes tablas:

TABLA 1: Según criterio utilizado (prescripción técnica u obligatoriedad, criterio de adjudicación o ambos).

CRITERIO	2012	2013	2014	TOTAL
Prescripción técnica	13	5	1	19
Criterio de adjudicación	16	5	4	25
Ambos	1	1	1	3
TOTAL	30	11	6	47

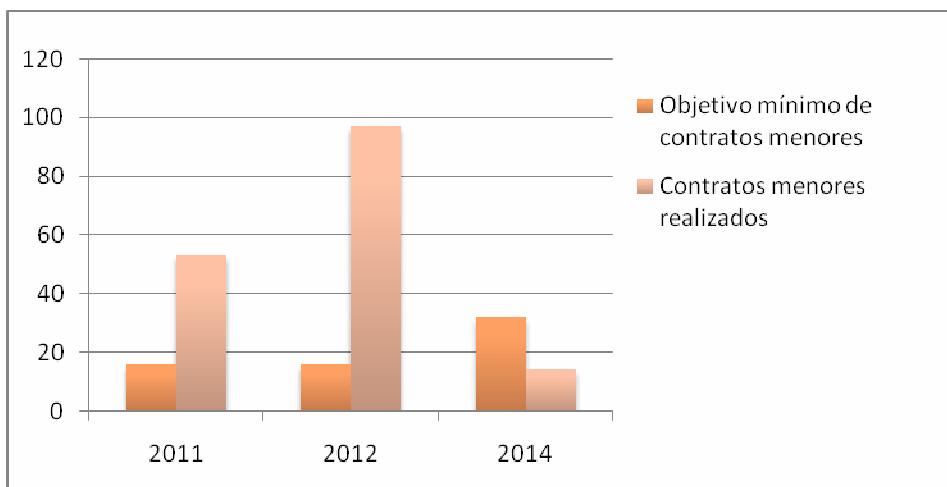
TABLA 2: Distribución según administraciones u organismos públicos que actúan como poder adjudicador.

ADMINISTRACIÓN	2012	2013	2014	TOTAL
Gobierno de España	11	3	1	15
Comunidad de Madrid	5	2	1	8
Ayuntamiento de Madrid	10	6	4	20
Universidades	4	0	0	4
TOTAL	30	11	6	47

TABLA 3: En función del servicio o servicio contratado.

	2012	2013	2014	TOTAL
Servicio de cafetería, catering o comedor	16	2	0	18
Suministro de alimentos	3	2	1	6
Explotación de máquinas expendedoras	9	6	4	19
Otros	2	1	1	4
TOTAL	30	11	6	47

Gráfico 2: Evolución contratos menores.



Criterio 2: Accesibilidad a productos de Comercio Justo

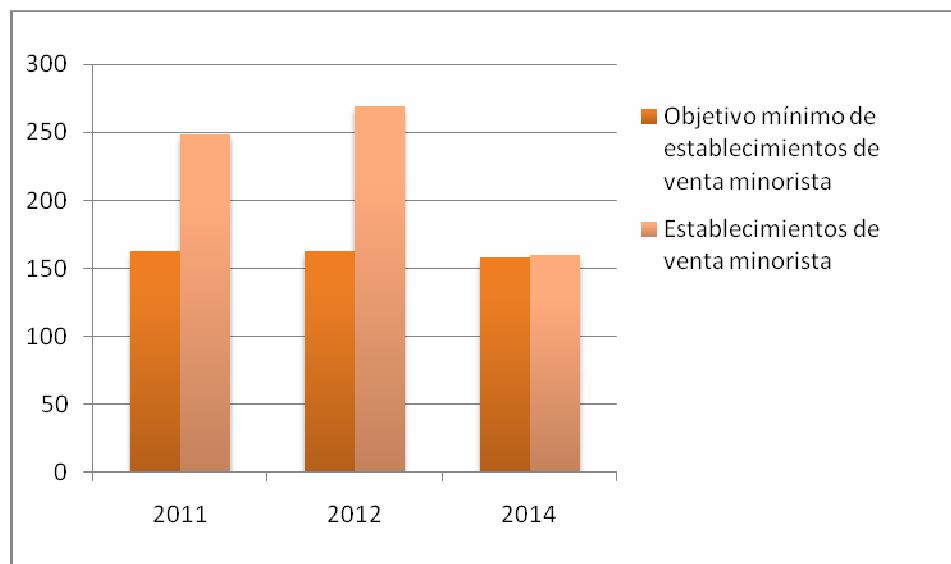
El Comercio Justo es posible gracias al apoyo de los/as consumidores/as. Por ello, es esencial que éstos/as tengan suficientes puntos de acceso a productos de Comercio Justo para que, al menos, tengan la opción de consumirlos. Aquellas ciudades que quieran ostentar el título de Ciudad por el Comercio Justo se les exigirá un mínimo de puntos de acceso a productos de Comercio Justo a través de establecimientos de venta minorista u hostelería.

Los **requisitos mínimos y su cumplimiento** que evalúan la accesibilidad de los productos se indican en la siguiente tabla.

Estándares a cumplir:	Pob.>200.000	Objetivo Madrid 2014	Cumplimiento 2014
Establecimientos de venta minorista (pequeño y mediano comercio, supermercados y/o hipermercados) que oferten, al menos, 3 productos de Comercio Justo.	1 por cada 20.000	158	160

Establecimientos y servicios de hostelería (cafeterías, bares, restaurantes, hoteles y/o máquinas expendedoras) que oferten algún producto de Comercio Justo.	1 por cada 30.000	105	109
---	-------------------	-----	-----

Gráfico 3: Evolución listado de establecimientos minoristas.



Desglosando los establecimientos por tipo nos encontramos con la siguiente información contabilizada para la ciudad de Madrid (El listado detallado con la identificación de los establecimientos se encuentra descrita en los Anexos III a y III b, venta del canal minorista y listado de establecimientos del canal HORECA respectivamente):

1) 160 puntos de venta del canal minorista han sido contabilizados, de los que se puede distinguir los siguientes

- **7 puntos de venta corresponden a tiendas de Comercio Justo**, donde más del 75% de los productos ofrecidos son productos de Comercio Justo de las Organizaciones pertenecientes a la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.
- **66 corresponden a supermercados y grandes superficies**, de las cadenas Carrefour, Eroski, Alcampo, El Corte Inglés o Caprabo. Estas grandes superficies cuentan con más de tres referencias de productos de Comercio Justo, de marcas como Intermón, Equitable o Alternativa 3. También cuentan con productos certificados por Fairtrade como los helados Ben and Jerrys o algunos cafés certificados de tostadores de café certificados por Fairtrade.
- **7 puntos de venta corresponden a las tiendas de gasolineras** que cuentan con la venta de los productos de la marca de helados Ben and Jerrys. Esta tipología de establecimiento ha bajado drásticamente ya que en el anterior informe se incluían las gasolineras de Repsol ubicadas en el municipio de Madrid, que contaba con productos de Comercio Justo de algunas organizaciones que comercializan productos y/o con helados Ben and Jerrys. Este tipo de productos ya no se encuentran disponibles en los puntos de venta de Repsol, por tanto, se han eliminado del listado minorista para la contabilización de los criterios para el periodo estudiado en este informe.
- **65 puntos de venta corresponden a tiendas de agricultura ecológica, herboristerías o tiendas convencionales** que ya tienen accesible los productos de Comercio Justo entre la oferta de sus productos. Cabe destacar que existen nuevas tiendas que no figuraban en el anterior informe y que destacan

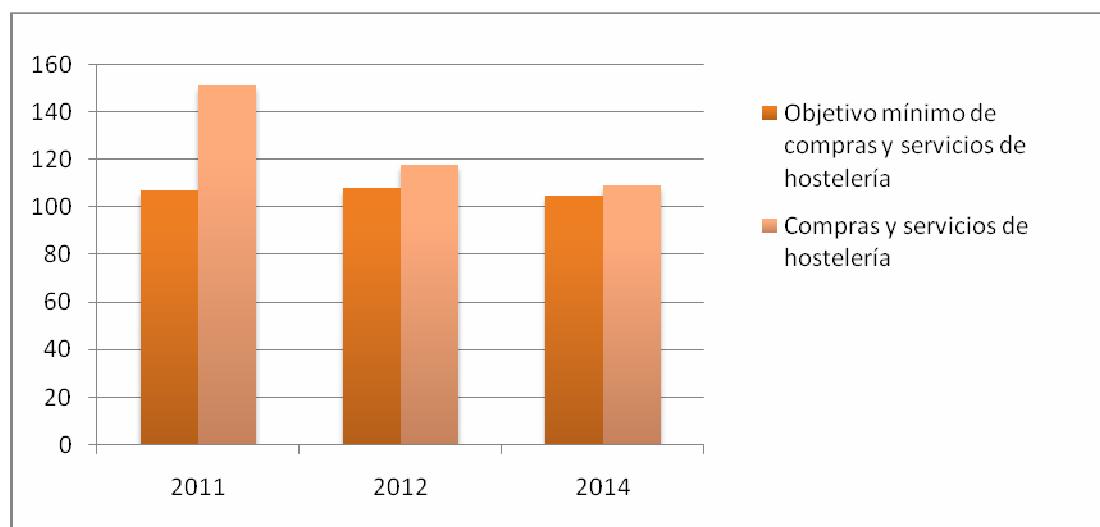
especialmente las tiendas de agricultura ecológica, que encuentran en los productos de Comercio Justo productos de alta calidad con la certificación ecológica.

- **15 puntos de venta**, considerándose como tal oficinas que cuenta con venta de productos de Comercio Justo, grupos de consumo que compran puntualmente pero de forma estable, parroquias o colegios que organizan mercadillos y ferias a lo largo del año.

Cabe destacar que la mayoría de estos puntos se corresponden a establecimientos del distrito CENTRO, agrupando el 22% del total de los puntos de venta; este número se ha incrementando respecto al último informe de 2012, en el que se contabilizaban 24 establecimientos, lo que significa que se han introducido nuevos puntos de venta, principalmente tiendas especializadas en productos relacionados con la agricultura ecológica y la salud, como herboristerías. El siguiente distrito que agrupa más puntos de venta es CHAMARTIN que abarca 13 puntos de venta, suponiendo el 7,5%.

- 2) **109 Puntos de venta de establecimientos pertenecientes al canal HORECA han sido contabilizados**, de los cuales podemos destacar los siguientes datos:

Gráfico 4: Evolución Hostelería:



- **15 corresponden a cafeterías de los edificios de las facultades y rectorados de los campus universitarios** de la Universidad Autónoma de Madrid (11), Universidad Rey Juan Carlos (1) y de la Universidad de Educación Nacional a Distancia (3). Estas cafeterías ya disponen y ofrecen los productos de Comercio Justo.
- **42 corresponden a las cafeterías de la cadena americana Starbucks** que cuenta con café certificado por Fairtrade.
- **22 corresponden a establecimientos de Telepizza**, que disponen en su oferta de productos los helados Ben & Jerry's con la certificación Fairtrade (www.ben-jerrys.es).
- **6 corresponden a establecimientos de los hoteles Ibis**, que disponen en las cafeterías y máquinas de vending de productos de Comercio Justo.
- **24 corresponden a cafeterías convencionales** que cuentan con café de Comercio Justo y/o azucarillos, e incluso en otras ofrecen otro tipo de productos como chocolatinas o snacks. Se destaca en este informe que gran parte de estas cafeterías son nuevos puntos de venta que se han identificado al hacer este informe y

que lo que destaca de ellas es su interés en el café de Comercio Justo por la calidad del mismo, lo que destaca en su comunicación, ya sea en sus páginas Web o través de las redes sociales.

Criterio 3: compromiso del sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad educativa

Los agentes empresariales y las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel esencial en la economía. Cualquier cambio en su gestión que mejore su **responsabilidad social corporativa** puede generar un impacto positivo sobre la sociedad y el medio ambiente que contribuya a un Desarrollo Sostenible. Por ello, una Ciudad por el Comercio Justo debe tener una **ciudadanía comprometida** con las problemáticas sociales y ambientales globales que se vea motivada a poner en marcha actuaciones de apoyo al Comercio Justo, tanto de adquisición de productos de Comercio Justo como actividades de sensibilización o información.

Así el programa de Ciudades por el Comercio Justo tiene como uno de sus objetivos incidir en el compromiso de las empresas, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad educativa de la localidad, y tal como se recoge en la siguiente tabla se establecen una serie de parámetros que también se deben cumplir:

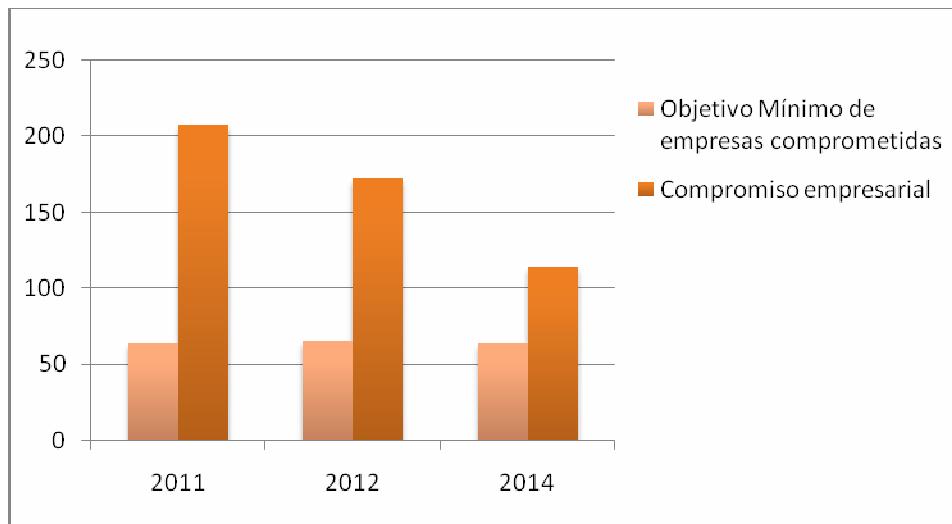
Estándares a cumplir	Pob. >200.000	Objetivo Madrid 2014	Cumplimiento 2014
Empresas comprometidas con el Comercio Justo que, al menos, realicen una compra de productos de Comercio Justo o actividad de sensibilización/difusión al año.	1 por cada 100.000	32	114
Organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el Comercio Justo que, al menos, realicen una compra de productos de Comercio Justo o actividad de sensibilización/difusión al año. (CRITERIO MODIFICADO)	1 por cada 100.000	32	36
Centros Educativos comprometidos con el Comercio Justo que, al menos, realicen una compra de productos de Comercio Justo o actividad de sensibilización/difusión al año (CRITERIO MODIFICADO). ⁵	1 por cada 100.000	32	158

En el periodo de 2012 a 2014 se ha dado continuidad al trabajo realizado en años anteriores principalmente de la mano de las organizaciones sociales y de las organizaciones de Comercio Justo. A través del Foro Municipal de Comercio Justo y con la coordinación del Instituto Municipal de Consumo de Madrid se ha fomentado activamente la realización de acciones para el fomento del Comercio Justo entre la ciudadanía y a favor de la incorporación de productos con criterios éticos y sostenibles en las empresas. Al igual que se destacó en el anterior informe sigue siendo fundamental, en el campo de la sensibilización, el trabajo de las organizaciones de Comercio Justo, así entidades como Oxfam Intermón, Copade, Setem o Fairtrade Ibérica siguen siendo las más activas en la organización de actividades de sensibilización, especialmente con las empresas las entidades de Comercio Justo realizan una labor de formación y movilización a favor del Comercio Justo.

Analizando los estándares de este criterio observamos una disminución respecto al informe anterior en la participación de las empresas:

Gráfico 5: Empresas comprometidas con el Comercio Justo.

⁵ Este criterio ha cambiado respecto al último diagnóstico, contabilizándose ahora de forma separada el número de organizaciones de la sociedad civil del número de centros educativos que están comprometidos con el Comercio Justo.



De los datos ofrecidos por las entidades de Comercio Justo participantes en el Foro Municipal de Comercio Justo y que han facilitado los datos sobre el trabajo realizado por sus entidades con empresas, tanto en formación y en sensibilización como en el asesoramiento y atención a compras de productos de Comercio Justo por parte del sector empresarial, se ha contabilizado 114 empresas que han participado, a través de las organizaciones que han facilitado los datos (Copade, IDEAS, Proyde, Fairtrade Ibérica, Oxfam Intermón y Taller de Solidaridad), comprando productos de Comercio Justo o bien participando en actividades de sensibilización y/o formación sobre Comercio Justo y Consumo Responsable (la información está disponible en el Anexo IV).

a) Organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el Comercio Justo:

Se adjunta el directorio de las organizaciones y entidades de la sociedad civil comprometidas con el Comercio Justo y que participan en su difusión. El 47% de estas entidades son organizaciones de Comercio Justo, es decir, que son miembros de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo o bien es su principal actividad destacada. El resto de entidades pertenecen al ámbito de la intervención social o de medio ambiente, siendo muy activas en la difusión del Consumo Responsable.

b) Centros Educativos de Comercio Justo:

Para analizar el compromiso de los centros educativos con el Comercio Justo se han contabilizado los talleres de Consumo Responsable realizados en el municipio, así se han contado 74 centros en el año 2012, 84 centros en el 2013 y en el 2014, 25 centros. El número total de talleres realizado para el periodo ha sido 803, de los cuales se dividieron según el tipo de taller tal como figura a continuación:

Talleres escolares	2012	2013	2014	TOTAL
Consumo responsable y comercio justo	359	381	63	803

En el Anexo V también se pueden identificar los nombres de los centros educativos que han participado y el número de talleres realizado en cada uno de ellos.

Criterio 4: acciones de comunicación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía en general

La **movilización social** permite acelerar los cambios en nuestro modelo de relaciones económicas y sociales favoreciendo un mundo más justo, solidario y sostenible; las acciones dirigidas a facilitar información a la ciudadanía sobre la realidad global permiten la generación de conciencia crítica que produce cambios en las decisiones individuales y colectivas facilitando avances en las políticas públicas, la gestión empresarial o los hábitos cotidianos. Por ello, una Ciudad por el Comercio Justo debe mantener un calendario de actuaciones al año que posibiliten el acercamiento del Comercio Justo a la ciudadanía y favorecer hábitos de consumo responsable.

Para acreditarlo hay que organizar anualmente un mínimo de acciones de comunicación y actividades de sensibilización como, por ejemplo, la celebración del **Día Internacional del Comercio Justo** que se conmemora todos los años el segundo sábado de mayo. En la siguiente tabla se detallan los requisitos a alcanzar para este criterio en la ciudad de Madrid:

Estándares a cumplir	Pob. >200.000	Objetivo Madrid 2014	Cumplimiento 2014
Realización de acciones de comunicación sobre consumo responsable y Comercio Justo al año dirigidas a la ciudadanía en general (noticias aparecidas en prensa, mantenimiento de canales de comunicación social, etc.) (CRITERIO MODIFICADO)	1 por cada 40.000	79	79 ⁶
Organización de actividades de sensibilización/difusión sobre consumo responsable y Comercio Justo al año dirigidas a la ciudadanía en general (Día del Comercio Justo, campañas, etc.) (CRITERIO MODIFICADO)	1 por cada 40.000	79	119 ⁷

En el periodo de 2012 a 2014 se ha dado continuidad al trabajo realizado en años anteriores principalmente de la mano de las organizaciones sociales y de las organizaciones de Comercio Justo. A través del Foro Municipal de Comercio Justo y con la coordinación del Instituto Municipal de Consumo de Madrid se ha fomentado activamente la realización de acciones para el fomento del Comercio Justo entre la ciudadanía y a favor de la incorporación de productos con criterios éticos y sostenibles tanto en el ámbito privado como en el público.

Al igual que se destacó en el anterior informe sigue siendo fundamental, en el campo de la sensibilización, el trabajo de las organizaciones de Comercio Justo, así entidades como Oxfam Intermon, Copade, Setem o Fairtrade Ibérica siguen siendo las más activas en el trabajo de concienciación tanto a la ciudadanía como al sector empresarial. En el Anexo VI se puede ver el listado de actividades de comunicación y sensibilización realizadas por las Organizaciones más activas en la ciudad de Madrid.

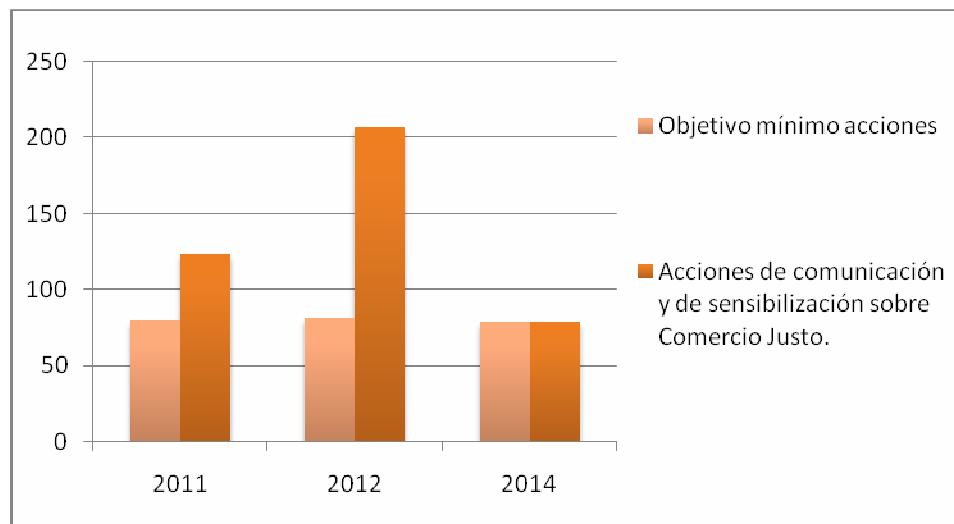
La mayoría de ellas se coordinan para realizar conjuntamente las actividades más importantes del año, como son: el día internacional de Comercio Justo, celebrado durante el mes de Mayo, o actividades organizadas en La Ciudad de Los Niños, también destacan días de fomento de un consumo responsable como la Feria del Mercado Social que ha celebró su segunda edición en Junio de 2014 y en la que participan varias organizaciones de Comercio Justo que participan en el Foro Municipal de Comercio Justo. Cabe llamar la atención sobre el importante peso que sigue cayendo en las organizaciones de Comercio Justo para la comunicación y sensibilización de las acciones de Comercio Justo y Consumo Responsable, siendo responsables del 85% de las acciones de comunicación que se realizan en el

⁶ Este número corresponde a la contabilización del criterio anterior que sumaba conjuntamente las acciones de comunicación y las de sensibilización (Acciones de comunicación y de sensibilización sobre Comercio Justo)

⁷ Este número corresponde a la contabilización del criterio anterior que sumaba conjuntamente las acciones de comunicación y las de sensibilización (Acciones de comunicación y de sensibilización sobre Comercio Justo)

municipio de Madrid y el 90% de las acciones de las actividades de sensibilización sobre consumo responsable y Comercio Justo al año dirigidas a la ciudadanía en general.

Gráfico 6: Evolución acciones de Comunicación.



En el Anexo VI se pueden ver el listado de actividades tanto de comunicación realizadas por las Organizaciones más activas en la ciudad de Madrid. La mayoría de ellas se coordinan para realizar conjuntamente las actividades más importantes del año, como son: el Día Internacional de Comercio Justo, celebrado durante el mes de Mayo, o actividades organizadas en La Ciudad de Los Niños.

Cabe destacar al igual que en el resto de criterios una disminución de las acciones, lo que requiere una especial atención desde el Foro Municipal de Comercio Justo para volver a impulsar a Madrid como referente en el programa de Ciudades por el Comercio Justo.

Criterio 5: creación de un grupo promotor o de trabajo local

La coordinación entre los distintos agentes locales permite generar mayor sinergia y por ende un mayor impacto de las acciones desarrolladas; ello se consigue haciendo converger intereses comunes y los recursos disponibles. Así, una Ciudad por el Comercio Justo debe disponer de un grupo promotor, tractor o de trabajo que facilite un espacio de intercambio y coordinación participado por asociaciones, empresas, entidades del sector público, centros educativos y personas a título individual que impulsen y supervisen la marcha de todas las acciones emprendidas en la localidad.

Para este propósito se creó el Foro Municipal de Comercio Justo de Madrid el 21 de Marzo de 2011.

Conclusión: mantenimiento de la acreditación de Madrid como ciudad por el comercio justo

Tras el análisis pormenorizado de los cinco criterios y sus correspondientes parámetros aplicados atendiendo al padrón municipal de 2014, **la ciudad de Madrid mantiene su acreditación como Ciudad por el Comercio Justo.**

Aunque, de los resultados obtenidos, cabe apreciar una disminución en algunos de los parámetros por lo que será necesario implementar algunas de las acciones para mejorar la contratación pública responsable con criterios de comercio justo y ampliar las acciones de sensibilización sobre Comercio Justo dirigidas a la población.

Proposición para la acreditación de Madrid como Ciudad a favor del Comercio Justo.

Proposición n.º 2008/8000421, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista y de Izquierda Unida, interesando que el Pleno inste a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid a iniciar, llevando a cabo distintas actividades, las actuaciones necesarias para conseguir la acreditación de Madrid como Ciudad a favor del Comercio Justo.

El Presidente: De acuerdo con lo establecido en la junta de portavoces, voy a proceder a dar lectura a la proposición suscrita por los tres grupos municipales que reza como sigue: «El Pleno insta a la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid a iniciar las actuaciones necesarias para conseguir y mantener en el tiempo la acreditación de Madrid como ciudad por el comercio justo. Con este fin, el Gobierno de la ciudad de Madrid, primero, colaborará con los agentes económicos y sociales para impulsar el mercado de productos de comercio justo en la ciudad de Madrid.

Segundo, fomentará la utilización de productos de comercio justo por la Administración municipal, los organismos autónomos y las empresas públicas municipales en el marco de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero. Promoverá la disponibilidad de productos de comercio justo en establecimientos comerciales y en el sector de la hostelería de la ciudad de Madrid.

Cuarto. Impulsará el compromiso del sector privado, así como de otras entidades u organizaciones con el comercio justo, introduciendo ese tipo de productos en su consumo interno.

Y quinto. Realizará actividades de difusión e información dirigidas a los ciudadanos para dar a conocer la actuación del Ayuntamiento de Madrid y para promover el comercio de productos de comercio justo.

Adicionalmente, y en el marco de las competencias que ostenta el Ayuntamiento de Madrid relativas al fomento e impulso de proyectos de cooperación al desarrollo de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, el Gobierno de la ciudad de Madrid apoyará proyectos de cooperación internacional y codesarrollo de tipo productivo que, en el marco de la lucha contra la pobreza, contribuyen a incrementar la oferta, mejorar la calidad, y aprovechar las oportunidades de mercado de los productos provenientes de países en vías de desarrollo con potencial de integrarse en la red de este comercio justo».

Esta es la proposición que ha sido suscrita por los tres portavoces de los grupos, y que a continuación someto a votación. ¿Izquierda Unida?

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **don Ángel Pérez Martínez**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Francisco David Lucas Parrón**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Vicealcalde y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Manuel Cobo Vega**: A favor.

El Presidente: Queda aprobada por unanimidad.

ANEXO II.a. CRITERIO 1. Compras y contratos menores de 18.000 euros que incorporen, al menos, un criterio de Comercio Justo al año.

Fecha de publicación	Entidad Adjudicataria	Objeto	Especificaciones técnicas	Criterio de CJ incorporado	Solvencia	Adjudicación	Ejecución
28/10/2012	AECID	Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid		5 puntos por inclusión de Comercio Justo.			
01/10/2012	Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid	Área de Gobierno de la Vicealcaldía del Ayuntamiento de Madrid		Hasta 10 puntos por el uso de productos de Comercio Justo.			
14/12/2012	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria			0,5 puntos por la inclusión de productos de Comercio Justo.			
21/04/2012	Organismos Autónomo Madrid 112	El azúcar, café, té y/o cacao deberán ser de Comercio Justo		3 puntos por la incorporación de Café de Comercio Justo en la oferta.			
01/08/2012	Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid	Inclusión de gama de arroces de Comercio Justo					
31/07/2012	Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid			Procedencia de la madera de una gestión forestal sostenible			
03/09/2012	Distrito Ciudad Lineal del Ayuntamiento de Madrid			Hasta 5 puntos si la procedencia de los productos es de Comercio Justo.			
13/03/2012	Distrito de Salamanca del Ayuntamiento de Madrid			Hasta 4 puntos por el suministro de productos de Comercio Justo.			
02/08/2012	Distrito de Vicálvaro del Ayuntamiento de Madrid			Hasta 20 puntos suministro de productos de Comercio Justo.			
19/11/2012							

09/12/2012	Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid	Hasta 10 puntos suministro de productos de Comercio Justo.
05/10/2012	FREMAP	Possible inclusión de criterios éticos y de Comercio Justo en pliegos.
30/10/2012	Hospital General Universitario "Gregorio Marañón"	Obligatoriedad de dar opción de consumir café de Comercio Justo.
11/06/2012	Hospital Universitario "La Paz"	Hasta 3,5 puntos por más incorporación de productos de Comercio Justo además del café. Hasta 10 puntos uso de materias primas de Comercio Justo y ecológicas.
24/01/2012	Instituto de Estudios Fiscales de Madrid	Hasta 10 puntos uso de productos de Comercio Justo.
24/02/2012	Instituto Geográfico Nacional	Hasta 2 puntos incorporación de productos de Comercio Justo.
07/05/2012	Oficina del Distrito La Latina del Ayuntamiento de Madrid	Hasta 10 puntos por la incorporación de productos de Comercio Justo como cacao, café, azúcar y té.
20/09/2012	MADRID ARTE Y CULTURA, S.A.	Se incluirán productos de Comercio Justo en la oferta de la librería.
31/12/2012	MADRID ESPACIOS Y CONGRESOS, S.A	Hasta 5 puntos por el uso de productos de Comercio Justo.
03/11/2012	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno de España.	Hasta 5 puntos por oferta de menú ecológico que contenga productos de Comercio Justo.
21/05/2012	Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	Incorporación obligatoria de, al menos, un producto de Comercio Justo en la oferta.

21/05/2012	Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	Incorporación obligatoria de, al menos, un producto de Comercio Justo en la oferta.
12/05/2012	Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	Incorporación obligatoria de, al menos, un producto de Comercio Justo en la oferta.
16/07/2012	Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	Incorporación obligatoria de, al menos, un producto de Comercio Justo en la oferta.
25/06/2012	Servicios Comunes y la Secretaría General del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	El café de los menús servidos será, obligatoriamente, de Comercio Justo.
21/04/2012	Universidad Autónoma de Madrid	Obligatoriedad de ofertar café de Comercio Justo en cafeterías.
21/04/2012	Universidad Autónoma de Madrid	Obligatoriedad de ofertar la alternativa de café y otros productos de Comercio Justo en cafeterías.
09/11/2012	Universidad Autónoma de Madrid	Obligatoriedad de ofertar la alternativa de café y otros productos de Comercio Justo en cafeterías.
19/04/2012	Universidad Carlos III de Madrid	Obligatoriedad de incorporar oferta alternativa de productos de Comercio Justo en el desayuno como café, azúcar y zumos. Incorporar también café de Comercio Justo en máquinas expendedoras.

05/09/2012	Distrito de Puente de Vallecas del Ayuntamiento de Madrid	Hasta 2,5 puntos por el uso de productos de Comercio Justo.
14/06/2014	Dirección General de Seguridad y del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid.	Hasta 10 puntos por el uso de productos de Comercio Justo.
07/04/2014	Oficina de la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.	Hasta 15 puntos a las ofertas que incorporen un mayor número de productos de Comercio Justo a los obligados.
05/05/2014	Distrito de Tetuán del Ayuntamiento de Madrid.	Hasta 20 puntos por el uso de productos de Comercio Justo.
23/06/2014	Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.	Hasta 10 puntos por el uso de café y otros productos de Comercio Justo.
25/09/2014	FREMAP	Se valora la incorporación de criterios éticos y de Comercio Justo.
30/04/2014	Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid	Incorporación de la temática de Comercio Justo y consumo responsable en los programas educativos.
03/10/2013	Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid	Se valora con 5 puntos la incorporación de café de Comercio Justo.
16/12/2013	Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid	Se valora con 3 puntos la incorporación de café u otros productos de Comercio Justo. Se valora la incorporación de productos de Comercio Justo.
08/11/2013	CANAL ISABEL II DE GESTIÓN	

31/01/2013	Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid	Incorporación en el catálogo de compra centralizada de sémolas y pasta de Comercio Justo.
09/12/2013	Junta Municipal del Distrito de Barajas del Ayuntamiento de Madrid	Obligatoria la incorporación de café de Comercio Justo.
16/03/2013	Junta Municipal del Distrito de Salamanca del Ayuntamiento de Madrid	Se valora con hasta 5 puntos la incorporación de productos de Comercio Justo.
20/09/2013	FREMAP	Se valora con hasta 4 puntos la incorporación de, al menos, un 10% de productos de Comercio Justo en las máquinas expendedoras.
11/11/2013	Junta Municipal del Distrito de Tetuán	Se valora con hasta 10 puntos a las ofertas que incorporen productos de Comercio Justo.
01/03/2013	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Se exige la incorporación de, al menos, un producto de Comercio Justo.
15/11/2013	Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid	Se incorpora la temática de Comercio Justo en el contenido de los talleres contratados.
01/10/2014	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Disposición de café de Comercio Justo.

ANEXO 1.b. CRITERIO 1. Compras y contratos menores de 18.000 euros que incorporen, al menos, un criterio de Comercio Justo al año.

Denominación	Importe
2012	
Actos Ciudad Justa/Día Mundial del Comercio Justo	6.000,00 €
Estudio financiero proyecto europeo Timber Action	1.815,00 €
Asistencia Técnica Administración Municipal y comercio justo	7.304,39 €
Asistencia Técnica Foro Municipal de Comercio Justo	8.996,40 €
Guía Navidad en Consumo	
12 Compras Menores del Hospital La Paz	2.923,00 €
2013	
Asistencia técnica para coordinación trabajos desarrollados por el Foro Municipal de Comercio Justo y seguimiento Proyecto ciudades por el comercio justo de Madrid	9.000,00 €
Contrato menor Actividades divulgativas en la celebración del Día Mundial del Comercio Justo 2012	5.000,00 €
Acto espacio comercio justo en Ciudad de los Niños	1.000,00 €
48 Compras Menores del Hospital La Paz	9.923,00 €
2014	
Reedición Guía los mayores y el consumo (20.000 ejemplares)	12.000,00 €
Acto espacio comercio justo en Ciudad de los Niños	726,00 €
Actividades divulgativas Día Mundial del Comercio Justo	7.200,00 €
Banco de recursos, auditoría y seguimiento Programa Ciudades C.J.	5.989,50 €
Traducción Guía de madera	456,00 €
Maquetación Traducción Guía de madera	2.000,00 €
40 Compras menores del Hospital Universitario La Paz	6.839,00 €

ANEXO III.a. CRITERIO 2. Listado y número de establecimientos de venta minorista.

No.	TIPO	PUNTO DE VENTA	DIRECCIÓN	C.POSTAL	DISTRITO	MUNICIPIO
1	T.A	A SALTO DE MATA	C/ Doctor Fourquet, 17	28012	CENTRO	MADRID
2	Sup	ALCAMPO PIO XII	Avda. Pío XII, 2	28016	CHAMARTIN	MADRID
3	T.A	AMORES BERROS	Mercado de San Fernando	28012	CENTRO	MADRID
4	T.A	BIORGANIC COSMETICS	C/ Alenza 3	28003	CHAMBERÍ	MADRID
5	T.A	BIOCENTRO LA CANELA	C/ Espoz y Mina,3	28012	CENTRO	MADRID
6	Pun	BIOTIFUL NATURA	C/ Menorca	28009	CENTRO	MADRID
7	Pun	B&J XANADU	Carretera Extremadura 23,5	28024	LATINA	MADRID
8	Pun	B&J CARMEN	C/ Carmen nº1	28013	CENTRO	MADRID
9	T.A	BIOGALLERY	Plaza Chueca nº5	28004	CENTRO	MADRID
10	Pun	CAIXA FORUM	Paseo del Prado, 36	28012	CENTRO	MADRID
11	GAS	CAMPSA	C/ Alberto Aguilera, 9	28015	MONCLOA	MADRID
12	GAS	CAMPSA	CTRA. N-VI KM 8	28040	MONCLOA	MADRID
13	GAS	CAMPSA	CTRA. CANILLAS 150	28043	MONCLOA	MADRID
14	GAS	CAMPSA	C/ Doctor Esquerdo, 153	28007	RETIRO	MADRID
15	GAS	CAMPSA	C/ Alcalá, 310	28017	CIUDAD LINEAL	MADRID
16	GAS	CAMPSA	C/ Arturo Soria, 175	28043	CIUDAD LINEAL	MADRID
17	GAS	CAMPSA	Paseo de La Habana, 168	28036	CHAMARTIN	MADRID
18	Sup	CARREFOUR	Avda. de los Poblados, 58	28044	CARABANCHEL	MADRID
19	Sup	CARREFOUR	Gran Vía de Hortaleza, s/n	28043	HORTALEZA	MADRID
20	Sup	CARREFOUR	C/ Arequipa 1	28043	HORTALEZA	MADRID
			Centro Comercial Las Rosas			
21	Sup	CARREFOUR	Avda. Guadalajara, 2	28032	VICÁLVARO	MADRID
22	Sup	CARREFOUR	Avda. Andalucía, km. 7,1	28041	VILLAVERDE	MADRID
23	Sup	CARREFOUR HORTALEZA	C/ Gran Vía de Hortaleza s/n	28043	HORTALEZA	MADRID
24	Sup	CARREFOUR SAN BLAS	Avda. Guadalajara, 2	28032	SAN BLAS	MADRID
25	Sup	CARREFOUR	Avenida de los Poblados	28024	ALUCHE	MADRID
26	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Aguilón, 7	28045	ARGANZUELA	MADRID
27	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ General Ricardos,55-57	28025	CARABANCHEL	MADRID
28	Sup	CENTRO CAPRABO	Paseo de los Castellanos,20	28025	CARABANCHEL	MADRID
29	Sup	CENTRO CAPRABO	Príncipe de Vergara, 113	28002	CHAMARTÍN	MADRID
30	Sup	CENTRO CAPRABO	C.C. La Esquina del Bernabeu	28002	CHAMARTÍN	MADRID
31	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Príncipe de Vergara, 197	28002	CHAMARTÍN	MADRID
32	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Uruguay, 16	28016	CHAMARTÍN	MADRID
33	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Isaac Peral, 4	28015	CHAMBERÍ	MADRID
34	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Lago Constanza	28017	CIUDAD LINEAL	MADRID
35	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Martínez Villergas ,19	28027	CIUDAD LINEAL	MADRID
36	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ López de Aranda	28027	CIUDAD LINEAL	MADRID
37	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Alfredo Marquerie, 14	28034	FUENCARRAL	MADRID
38	Sup	CENTRO CAPRABO	Avd a. Bucaramanga,2	28033	HORTALEZA	MADRID
39	Sup	CENTRO CAPRABO	Avd/a. Francisco Pi y Margall,37	28050	HORTALEZA	MADRID
40	Sup	CENTRO CAPRABO	Paseo de la Ermita del Santo,38	28011	LATINA	MADRID
41	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Sánchez Preciados,16	28039	MONCLOA	MADRID
42	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Doctor Esquerdo, 155	28007	RETIRO	MADRID
43	Sup	CENTRO CAPRABO	Avd/a. del Mediterráneo, 33	28007	RETIRO	MADRID
44	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Marqués de Lozoya s/n	28007	RETIRO	MADRID
45	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ León Gil de Palacio	28007	RETIRO	MADRID
46	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Narváez ,28	28009	SALAMANCA	MADRID
47	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Alcalá, 7	28037	SAN BLAS	MADRID
			C/ Raimundo Fernández			
48	Sup	CENTRO CAPRABO	Villaverde,45	28003	TETUAN	MADRID
49	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Sor Ángela de la Cruz, 27	28020	TETUAN	MADRID
50	Sup	CENTRO CAPRABO	C/ Bravo Murillo,307	28020	TETUAN	MADRID
			C/ Nuestra Señora del Carmen,			
51	Sup	CENTRO CAPRABO	22	28039	TETUAN	MADRID

52	Pun	COLEGIO INSTITUCIÓN LA SALLE	C/ General Romero Basart 50	28044	CARABANCHEL	MADRID
53	T.A	COMO EN CASA	C/ Ruda, 4	28005	CENTRO	MADRID
54	T.A	COME BIO	C/ Mayor 30	28012	CENTRO	MADRID
55	T.A	DELEI TE	C/Suero de Quiñones,10	28002	CHAMARTÍN	MADRID
56	Pun	COLEGIO LA SALLE LA PALOMA	C/ La Paloma, 21	28005	CENTRO	MADRID
57	Pun	COLEGIO LA SALLE SAGRADO CORAZÓN	C/ Cardenal Herrera Oria 242	28035	FUENCARRAL	MADRID
58	Pun	COLEGIO LA SALLE SAN RAFAEL	C/ Fernando el Católico,49	28015	CHAMBERÍ	MADRID
59	T.A	ECOCENTRO	C/ Esquilache, 2	28003	CHAMBERI	MADRID
60	T.A	ECO DESPENSA	C/ Alcalá 205	28028	SALAMANCA	MADRID
61	T.A	ECOTIENDA MERCADO DE SAN ANTON	Plaza de Antón Martin	28012	CENTRO	MADRID
62	Pun	ECOS DEL SUR	C/ Ponciano 5	28015	CENTRO	MADRID
63	Pun	ECO ORIGEN	Doctor Gómez Ulla, 16 Madrid	28028	SALAMANCA	MADRID
64	T.A	ECOSOL	C/ Salvia 1	28039	TETUAN	MADRID
65	T.A	ECOTIENDA EL PALACIO	C/ Cavanilles, 26	28007	RETIRO	MADRID
66	T.A	ECOTIENDA FLOR DE LYS	C/ Isidro Fernández,4	28034	FUENCARRAL	MADRID
67	T.A	ECOTIENDA GÉMINIS	C/ Miguel Arredondo, 4	28045	ARGANZUELA	MADRID
68	T.A	ECOTIENDA HENO NATURAL	Paseo Imperial, 81	28005	ARGANZUELA	MADRID
69	T.A	ECOTIENDA LA VERDE	C/ Juan de Uribieta, 16	28007	RETIRO	MADRID
70	T.A	ECOTIENDA SALUD MADRID	C/ José Ortega y Gasset, 77	28006	SALAMANCA	MADRID
71	T.A	ECOTIENDA SAN EUGENIO	C/ Atocha, 78	28012	CENTRO	MADRID
72	T.A	ECOTIENDA SUPERSALUDABLE	C/ Lira, 8	28007	RETIRO	MADRID
73	T.A	ECOTIENDA YOLANDA	C/ Santa Genoveva, 22	28017	CIUDAD LINEAL	MADRID
74	T.A	ECOTIENDA-HERBOLARIO TISANA	C/ Dolores Barranco, 69	28026	USERA	MADRID
75	Sup	El Corte Inglés	C/ Retama, 8	28045	ARGANZUELA	MADRID
76	Sup	El Corte Inglés	Avda. de los Andes, 50	28042	BARAJAS	MADRID
77	Sup	El Corte Inglés	Avda. de la Plaza de Toros, s/n	28025	CARABANCHEL	MADRID
78	Sup	El Corte Inglés	Preciados, 3	28013	CENTRO	MADRID
79	Sup	El Corte Inglés	C/ Margarita de Parma, 1	28050	HORTALEZA	MADRID
80	Sup	El Corte Inglés	C/ Princesa, 56	28008	MONCLOA	MADRID
81	Sup	El Corte Inglés	C/ Serrano, 47	28006	SALAMANCA	MADRID
82	Sup	El Corte Inglés	C/ Goya, 76	28009	SALAMANCA	MADRID
83	Sup	El Corte Inglés	C/ Raimundo Fernández Villaverde, 79	28003	TETUAN	MADRID
84	Sup	El Corte Inglés	C/ Ginzo de Limia s/n	28029	TETUAN	MADRID
85	T.A	El Colmado ecológico	C/Madera, 43	28004	CENTRO	MADRID
86	T.A	EL VERGEL	Paseo De la Florida 53	28008	MONCLOA	MADRID
87	Sup	Eroski	C/ Juan de Vera 6	28045	ARGANZUELA	MADRID
88	Sup	Eroski	C/ Manuel Silvela 9	28010	CHAMBERÍ	MADRID
89	Sup	Eroski	C/ Pobladura del Valle 6	28037	SAN BLAS	MADRID
90	Sup	Leclerc	Avda. Pablo Neruda 91-97	28018	PUENTE DE VALLECAS	MADRID
91	T.A	EL VIEJO HORTELANO	C/ Soria nº3	28005	CENTRO	MADRID
92	T.A	ES DE RAIZ	Paseo de Santa María de la Cabeza, 41	28045	ARGANZUELA	MADRID
93	Pun	FUNDACIÓN PROCLADE	C/ Conde de Serrallo,15	28029	TETUAN	MADRID
94	T.A	HERBOLARIO ALOE	C/ Palencia, 3	28020	TETUAN	MADRID
95	T.A	HERBOLARIO DE SILVIA	C/ Nuestra Señora de Fátima, 10	28047	CARABANCHEL	MADRID
96	T.A	HERBOLARIO EL TRÉBOL	Paseo de Yeserías, 33	28005	ARGANZUELA	MADRID

97	T.A	HERBOLARIO FLORIDA	Paseo de la Florida, 49	28008	MONCLOA	MADRID
98	T.A	HERBOLARIO HIERBABUENA	C/ Viriato, 73	28010	CHAMBERÍ	MADRID
99	T.A	HERBOLARIO LA COLMENA	C/ Cebreros 36	28011	LATINA	MADRID
100	T.A	HERBOLARIO LA VITA	C/ Joaquín Bau, 3	28036	CHAMARTÍN	MADRID
101	T.A	HERBOLARIO LAS 13 ROSAS	C/ Pradillo, 7	28002	CHAMARTÍN	MADRID
102	T.A	HERBOLARIO MANKAY	C/ Diego de León, 26	28006	SALAMANCA	MADRID
103	T.A	HERBOLARIO SALAMANCA	C/ Padilla, 52	28006	SALAMANCA	MADRID
104	T.A	HERBOLARIO SANTAMARCA	C/ Bolivia, 12	28016	CHAMARTÍN	MADRID
105	T.A	HERBOLARIO TE VERDE CB	Plaza Olavide, 6	28010	CHAMBERÍ	MADRID
106	T.A	HERBOLARIO DOEMI	Avenida Canillejas a Vicalvaro, 63	28022	SAN BLAS	MADRID
107	T.A	HERBOLARIO DOEMI	Plaza de Vázquez de Mella, 11	28004	CENTRO	MADRID
108	T.A	HERBOLARIO DOEMI	C/ Goya 121	28009	CENTRO	MADRID
109	T.A	HERBOLARIO DOEMI	C/ Suecia, 59	28022	CENTRO	MADRID
110	Pun	HESED	C/ Buritica, 14 2º Izquierda	28033	HORTALEZA	MADRID
111	Sup	HIPER EROSKI	C/ San Faustino, 20	28042	BARAJAS	MADRID
112	Sup	HIPER EROSKI	C/ Laguna, 28	28025	CARABANCHEL	MADRID
113	Sup	HIPER EROSKI	C/ San Lorenzo	28004	CENTRO	MADRID
114	Sup	HIPER EROSKI	Plaza del Perú (esquina Pío XII)	28016	CHAMARTÍN	MADRID
115	Sup	HIPER EROSKI	C/ Cerro de Carrasqueta, 134	28034	FUENCARRAL	MADRID
		HIPER LECLERC				
116	Sup	CARABANCHEL	C/ Calderilla, 1	28054	CARABANCHEL	MADRID
117	TCJ	INTERMÓN OXFAM	C/ Alberto Aguilera, 15	28015	CENTRO	MADRID
118	TCJ	INTERMÓN OXFAM	C/ Goya, 68	28001	SALAMANCA	MADRID
119	T.A	KIKI MARKET	C/ Cava Alta	28005	CENTRO	MADRID
120	T.A	LA ANTOJÁ	C/ Doctor Fourquet, 17	28012	CENTRO	MADRID
121	T.A	LA BOTICA DE MI ABUELA	C/ Mantuano, 18	28002	CHAMARTÍN	MADRID
122	T.A	LA CANELA BIOCENTRO	C/ Espoz y Mina, 3	28012	CENTRO	MADRID
123	T.A	LA DRUIDA DE LAVAPIES	C/ Fe, 9	28012	CENTRO	MADRID
124	T.A	LAIE CAIXA FÓRUM MADRID	Paseo del Prado, 36	29014	CENTRO	MADRID
125	T.A	LA HUERTA DEL SOL	Mercado de San Fernando	28012	CENTRO	MADRID
126	T.A	LA MAGDALENA DE PROUST	C/ Regueros 8	28004	CENTRO	MADRID
127	T.A	LA PANADERIA DE KASMI	C/ de Ave María 18	28012	CENTRO	MADRID
		MACEDONIA COMPAÑÍA DE FRUTAS				
128	T.A		C/ Santa Engracia, 130	28003	CHAMBERÍ	MADRID
		MALAGU Mercado de San				
129	T.A	Fernando	C/ Embajadores	28012	CENTRO	MADRID
130	T.A	MAMA CAMPO	C/ Trafalgar, 22	28010	CHAMBERÍ	MADRID
131	T.A	MEDIAVILLA	C/ García de Paredes, 48	28010	CHAMBERÍ	MADRID
		MEDIOS NATURALES EN				
132	T.A	ARMONÍA	C/ Hermosilla, 163	28028	SALAMANCA	MADRID
133	T.A	OCSI AMS	C/ Embajadores 31	28005	LATINA	MADRID
134	Pun	PARROQUIA SAN FEDERICO	C/ Martín de Alzaga, 2	28039	MONCLOA	MADRID
		PARROQUIA DE LA PRECIOSA				
135	Pun	SANGRE	C/Gran Avenida s/n	28041	USERA	MADRID
136	TCJ	PROYDE	C/ Marqués de Mondéjar, 32	28028	SALAMANCA	MADRID
137	Pun	PUEBLOS HERMANOS	C/ Laurel, 6	28005	ARGANZUELA	MADRID
138	Sup	Sabeco/Simply	Paseo de la Esperanza, 51	28005	ARGANZUELA	MADRID
139	Sup	Sabeco/Simply	C/ Canillas 18	28002	CHAMARTÍN	MADRID
140	Sup	Sabeco/Simply	C/ Alcalá, 137	28009	RETIRO	MADRID
141	Sup	Sabeco/Simply	C/ Fernández de Los Ríos	28015	CHAMBERÍ	MADRID
142	Sup	Sabeco/Simply	C/ Oliva de Plasencia, 1,	28044	CARABANCHEL	MADRID
143	Sup	Sabeco/Simply	C/ Núñez de Balboa, 61-63	28001	SALAMANCA	MADRID
144	Sup	Sabeco/Simply	C/ Monasterio de Arlanza, 20	28034	FUENCARRAL	MADRID
145	Sup	Sabeco/Simply	C/ Maqueda, 30	28024	LATINA	MADRID
146	Sup	Sabeco/Simply	C/ Vallehermoso, 12	28003	TETUAN	MADRID
147	T.A	SALUD MEDITERRANEA	Paseo Santa María de la Cabeza	28045	ARGANZUELA	MADRID
148	T.A	Sanis Natura	C/ Doctor Esquerdo, 150	28007	RETIRO	MADRID
149	TCJ	SETEM	C/ Gatztambide, 50	28015	CHAMBERÍ	MADRID

150	TCJ	SODEPAZ MADRID	C/ La Puebla 15	28011	CENTRO	MADRID
151	T.A	SU DESPENSA ECOLÓGICA	C/ Manuela Malasaña, 28	28004	CENTRO	MADRID
		SUPERMERCADOS				
152	Sup	ECOLÓGICOS S.L.	C/ Manuela Malasaña, 26	28004	CENTRO	MADRID
153	T.A	TEA&GIFTS	C/ San Mariano, 5 local B	28022	SAN BLAS	MADRID
		Tienda de Comercio Justo La Casa Encendida				
154	TCJ		Ronda de Valencia, 2	28012	CENTRO	MADRID
155	TCJ	UNIS	Avda. Canillejas a Vicálvaro, 66	28022	SAN BLAS	MADRID
156	Sup	UDACO	C/ Libertad 39	28004	CENTRO	MADRID
157	P.A	MERCADO SAN LUCAS	C/ San Lucas nº13	28004	CHUECA	MADRID
		FORO POR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL				
158	P.A		C/ Ribera de Curtidores 37	28012	LA LATINA	MADRID

ANEXO III.b. CRITERIO 2. Establecimientos y servicios de hostelería

No.	PUNTO DE VENTA	DIRECCIÓN	C.POSTAL	DISTRITO	MUNICIPIO
1	Local ABONAVIDA	C/ Naves de Tolosa, 3. Bajo dcha.	28013	CENTRO	MADRID
2	Local CAFÉ Y TÉ EXPERIENCE	C/ Trueba y Fernández,3,2-A	28016	CHAMARTÍN	MADRID
3	Local Cafetería (Grande) de la Facultad de Económicas y Empresariales	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
4	Local Cafetería (Grande) de la Facultad de Filosofía y Letras	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
5	Local Cafetería (Pequeña) de la Facultad de Filosofía y Letras	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
6	Local Cafetería Campus Universitario de Mostoles URCJ	Campus Universitario de Móstoles. URCJ.	28028	GUINDALERA	MADRID
7	Local Cafetería de la Escuela Politécnica Superior	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
8	Local Cafetería de la Facultad de Biología	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
9	Local Cafetería de la Facultad de Ciencias	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
10	Local Cafetería de la Facultad de Derecho	Cafetería de la Facultad de Derecho	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
11	Local Cafetería de la Facultad de Educación UNED	Cafetería de la Facultad de Educación UNED	28040	CENTRO	MADRID
12	Local Cafetería de la Facultad de Humanidades UNED	Cafetería de la Facultad de Humanidades UNED	28040	CENTRO	MADRID
13	Local Cafetería de la Facultad de Medicina	Campus de Medicina. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
14	Local Cafetería de la Facultad de Psicología	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
15	Local Cafetería de la Facultad de Psicología UNED	Cafetería de la Facultad de Psicología UNED	28040	CENTRO	MADRID
16	Local Cafetería del Polideportivo	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
17	Local Cafetería Empresariales del Rectorado	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
18	Local Cafetería Instituto Geográfico Nacional	C/ General Ibáñez de Ibero, 3	28003	CHAMBERI	MADRID
19	Local La Cafetería	Ronda de Valencia, 2	28012	CENTRO	MADRID
20	Local Cafetería Newman	Colegio Internacional J.H. Newman. Avda. Guadalajara 28-32.	28032	VICALVARO	MADRID
21	Local CAFETERIA QUE TE VOY A DECIR, S.C.	C/ Embajadores,31	28012	CENTRO	MADRID
22	Local Café Lateral	C/ Velázquez, 57	28001	SALAMANCA	MADRID
23	Local Cafetería Restaurante El Edificio	Paseo Alberto Palacios, 13	28021	VILLAVERDE	MADRID
24	Local CAFETERÍA RIVERO	C/ Villarino de los Aires,14	28031	VALLECAS	MADRID
25	Local Cafetería del edificio Plaza Mayor	Campus de Cantoblanco. Universidad Autónoma de Madrid.	28049	FUENCARRAL-EL PARDO	MADRID
26	Local DELEI TE	C/ Suero de Quiñones,10	28002	CHAMARTÍN	MADRID
27	Local Ecocentro	C/Esquilache, 2	28003	CHAMBERI	MADRID
28	Local ECOS DEL SUR	C/ Ponciano, 5	28015	CENTRO	MADRID
29	Local EL TERRAL	C/ Santa Isabel 14	28012	CENTRO	MADRID
30	Local ECO BAR	C/ Villalar 4	28001	CENTRO	MADRID
31	Local ELMA CAFETERÍA	Plaza Remonta 1	28039	VALDEACEDERAS	MADRID
32	Local HELADERIA BEN & JERRYS	C/ Silvano 77	28043	HORTALEZA	MADRID
33	Local Hotel IBIS Madrid Centro	C/ Manuela Malasaña 6	28004	CENTRO	MADRID
34	Local Hotel IBIS Madrid Valentín Beato	C/ Valentín Beato 20	28037	SAN BLAS	MADRID
35	Local Hotel Ibis Styles Madrid Prado	C/ Prado nº11	28014	CENTRO	MADRID

36	Local	Hotel Ibis Madrid Centro Las Ventas	C/ Julio Camba	28028	GUINDALERA	MADRID
37	Local	Hotel Ibis Budget Madrid ValleCas	C/ Casas de Miravete 17	28031	VALLECAS	MADRID
38	Local	Hotel Ibis Madrid Aeropuerto Barajas	Avenida General 49	28042	BARAJAS	MADRID
		La Ciudad Invisible. Café Librería de				
39	Local	Viajes	Costanilla de los Ángeles, 7	28013	CENTRO	MADRID
41	Local	Café Mistura	C/ Augusto Figueroa	28004	CENTRO	MADRID
42	Local	Restaurante Mama Campo	C/ Trafalgar, 22	28010	CHAMBERÍ	MADRID
43	Local	Restaurante Arugula	C/ Velázquez, 9	28001	SALAMANCA	MADRID
44	Local	Pancomido Café	C/ de Zurbano, 50	28010	CHAMBERÍ	MADRID
45	Local	Pancomido Café	C/ General Oraá, 22	28006	CASTELLANA	MADRID
46	Local	Pancomido Café	C/ Marceliano Santa María	28036	CHAMARTÍN	MADRID
47	Local	Starbucks	C/ Drumen 4	28005	ARGANZUELA	MADRID
48	Local	Starbucks	Aeropuerto Madrid-barajas 100	28042	BARAJAS	MADRID
49	Local	Starbucks	C/ Fernando VI, 23	28004	CENTRO	MADRID
50	Local	Starbucks	C/ Fuencarral, 43	28004	CENTRO	MADRID
51	Local	Starbucks	C/ Fuencarral, 101	28004	CENTRO	MADRID
52	Local	Starbucks	C/ Génova, 4	28004	CENTRO	MADRID
53	Local	Starbucks	C/ Génova, 27	28004	CENTRO	MADRID
54	Local	Starbucks	C/ Infantas, 40	28004	CENTRO	MADRID
55	Local	Starbucks	C/ Fuencarral, 117	28010	CENTRO	MADRID
56	Local	Starbucks	C/ Arenal, 14	28013	CENTRO	MADRID
57	Local	Starbucks	C/ Gran Vía, 30	28013	CENTRO	MADRID
58	Local	Starbucks	C/ Gran Vía, 73	28013	CENTRO	MADRID
59	Local	Starbucks	C/ Gran Vía, 58	28013	CENTRO	MADRID
60	Local	Starbucks	Plaza Callao, 4	28013	CENTRO	MADRID
61	Local	Starbucks	Calle Alcalá, 21	28014	CENTRO	MADRID
62	Local	Starbucks	Plaza de Canovas del Castillo, 5	28014	CENTRO	MADRID
63	Local	Starbucks	Calle Padre Damián 29	28036	CHAMARTÍN	MADRID
64	Local	Starbucks	Paseo de la Castellana, 70	28046	CHAMARTÍN	MADRID
65	Local	Starbucks	Paseo Florida, 2	28008	MONCLOA	MADRID
66	Local	Starbucks	C/ Princesa, 5	28008	MONCLOA	MADRID
67	Local	Starbucks	C/ Princesa, 40	28008	MONCLOA	MADRID
68	Local	Starbucks	C/ Juan Ramón Jiménez, 3	28036	RETIRO	MADRID
69	Local	Starbucks	C/ Serrano, 41	28001	SALAMANCA	MADRID
70	Local	Starbucks	C/ Velázquez, 136	28006	SALAMANCA	MADRID
71	Local	Starbucks	C/ José Ortega y Gasset, 29	28006	SALAMANCA	MADRID
72	Local	Starbucks	C/ Serrano, 100	28006	SALAMANCA	MADRID
73	Local	Starbucks	C/ Juan Bravo, 16	28006	SALAMANCA	MADRID
74	Local	Starbucks	C/ Conde de Peñalver, 10	28006	SALAMANCA	MADRID
75	Local	Starbucks	C/ Pedro Texeira, 8	28020	TETUAN	MADRID
76	Local	Starbucks	C/ Orense, 6	28020	TETUAN	MADRID
77	Local	Starbucks	C/ Orense, 26	28020	TETUAN	MADRID
78	Local	Starbucks	C.C Isla Azul C/ De la Calderilla 1	28054	CARABANCHEL	MADRID
79	Local	Starbucks	C.C. Dreams C/ Silvano 77	28043	CANILLAS	MADRID
80	Local	Starbucks	C.C. VAGUADA. Avda. Lemos	28029	FUENCARRAL	MADRID
81	Local	Starbucks	C.C. Plenilunio C/Aracne	28022	SAN BLAS	MADRID
82	Local	Starbucks	C.C. La Gavia calle Adolfo Bioy Casares N°2	28051	VALLECAS	MADRID
83	Local	Starbucks	El Corte Inglés Preciados. Puerta del Sol.	28013	CENTRO	MADRID
84	Local	Starbucks	C/ Marques de Valdelglesiñas	28014	CENTRO	MADRID
85	Local	Starbucks	C/ Príncipe Pío Paseo de La Florida	28008	MONCLOA	MADRID
86	Local	Starbucks	Centro Plenilunio Calle Aracne	28002	CHAMARTIN	MADRID

88	Local	Starbucks	Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas T1	28042	BARAJAS	MADRID
89	Local	Starbucks	Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas T4	28042	BARAJAS	MADRID
91	Local	Telepizza	C/ de Antonio Pérez, 26	28002	CHAMARTÍN	MADRID
92	Local	Telepizza	C/ del Corazón de María, 9	28002	CHAMARTÍN	MADRID
93	Local	Telepizza	Monasterio de Batuecas, 15"	28049	MADRID	MADRID
94	Local	Telepizza	C/ Cochabamba, 19	28016	MADRID	MADRID
95	Local	Telepizza	C/ de Bravo Murillo, 8	28015	CHAMBERÍ	MADRID
96	Local	Telepizza	C/ de Gaztambide, 49	28015	CHAMBERÍ	MADRID
97	Local	Telepizza	C/ de Sangenjo, 29	28034	FUENCARRAL	MADRID
98	Local	Telepizza	Paseo de Extremadura, 132	28011	LATINA	MADRID
99	Local	Telepizza	C/ de Seseña, 93	28024	LATINA	MADRID
100	Local	Telepizza	C/ Gasómetro 11	28005	MADRID	MADRID
101	Local	Telepizza	C/ de Caroli, 10	28023	MONCLOA	MADRID
102	Local	Telepizza	C/ de Juan Sánchez, 16	28035	MONCLOA	MADRID
103	Local	Telepizza	C/ del Príncipe de Vergara, 55	28001	SALAMANCA	MADRID
104	Local	Telepizza	C/ Leopoldo Alas Clarín, 8	28035	MADRID	MADRID
105	Local	Telepizza	C/ de O'Donnell, 36	28009	SALAMANCA	MADRID
106	Local	Telepizza	Avda. Felipe II s/n	28009	MADRID	MADRID
107	Local	Telepizza	C/ Gran Vía San Francisco	28005	MADRID	MADRID
108	Local	Telepizza	C/ de Cea Bermúdez, 38	28003	TETUAN	MADRID
109	Local	Telepizza	C/ de Francisco Gervás, 17	28020	TETUAN	MADRID
110	Local	Telepizza	C/ de Melchor Fernández Almagro, 31	28029	TETUAN	MADRID
111	Local	Telepizza	Av de Pablo Iglesias, 84	28039	TETUAN	MADRID
112	Local	Telepizza	C/ de Rafael Herrera, 11	28026	USERA	MADRID

ANEXO IV.a: Directorio de entidades y organizaciones sociales de la sociedad civil están comprometidas con el Comercio Justo y el Consumo Responsable que, al menos, realicen una compra de productos de Comercio Justo o actividades de sensibilización/difusión al año.

1.-Ayuda en Acción

C/ Enrique Jardiel Poncela, 6, 1^a planta
28016 Madrid
Tel: 91 522 60 60
e-mail: informacion@ayudaenaccion.org
e-mail:comerciojusto@ayudaenaccion.org

2.-Alianza por la Solidaridad

C/ Jaén, 13 bajo
28020 Madrid
Tel: 91 598 62 90
e-mail:si@solidaridad.org

3.-Cáritas

Calle Embajadores 162
28045 Madrid
Tel: 91 444 10 00 / 91 385 81 37
e-mail: edeluis.ssgg@caritas.es

4.-Espanica

C/ Puerto de Barcelona, 4
28821 Coslada (Madrid)
Tel.: 91 672 09 05
e-mail: espanica@espanica.org

5.-Fundación COPADE

C/ Cardenal Silíceo, 22
28002 Madrid
Tel: 91 415 54 05
e-mail: info@copade.org

6.-Fundación Trabajo y Dignidad

c/ Quintiliano 19,2º
28002 Madrid
Tel: 91 534 59 63
e-mail: tyd@trabajoydignidad.org

7.- IDEAS/ Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria

Paseo de las Delicias, 31
Escalera Izquierda 4ºIZQ
28045 Madrid
e-mail:info@ideas.coop

8.-IEPALA

C/ García Noblejas, 41 bis
28037 Madrid
Tel: 914084112
e- mail:lepala@eurosur.org

9.- Intermon Oxfam

C/ Alberto Aguilera, 15.
28015 Madrid
Tel: 902330331
e-mail: info@intermonoxfam.org

10.-La Ceiba

C/La Palma, 69 , tienda 28015 Madrid
Tel: 659 38 02 82
e-mail: ceiba@laceiba.org

11.-OCSI

C/ Embajadores, 35
28005 Madrid
Tel: 91 474 57 02
e-mail: ocsi.madrid@nodo50.org

12.-Proclade

C/ Conde de Serrallo 15

28029 Madrid
e-mail:comerciojusto@fundacionproclade.org

13.-PROYDE

C/ Marqués de Mondéjar 32
28028 Madrid
Tel: 91 356 06 07
e-mail:comerciojusto@proyde.org

14.-SETEM Madrid

C/Gaztambide 50
28015 Madrid
Tel: 91 549 91 28
e-mail:madrid@setem.org

15.-Sodepaz

C/ Palma 69, bajo
28015 Madrid
Tel: 91 522 80 91 / 616 404 444
e-mail:sodepaz@sodepaz.org

16.-Taller de Solidaridad

C/ Brisa, 4
28003 Madrid
Tel: 91 535 95 58
e-mail:comerciojusto@tallerdesolidaridad.org

17.- Fundación Vicente Ferrer

C/ Hermosilla, 64 7º C – 28001
Madrid
Tel: 91 513 10 60
e-mail:madrid@fundacionvicenteferrer.org

18.-Fair Trade Ibérica

C/ Gaztambide, 50 bajo
28015 Madrid
Tel: 91 543 33 99
e-mail: info@sellocomerciojusto.org

19.-HESED

C/ Buritica, 14
28079 Madrid
Tel: 917642315

20.- Pueblos Hermanos.

C/ Laurel 6, Local
28005 Madrid
Tel: 91 517 31 71
e-mail:pueblohermanos@pueblohermanos.org.es

21.- UNIS

Avd. Canillejas a Vicálvaro, 66
28079 Madrid
Tel: 91 393 18 96
e-mail:unis@unionsolidaria.org

22.- Altekio S Coop Mad

C/ Montera, 9, 5º5
28013 Madrid
Tel: 917 585 961
e-mail:cooperativa@altekio.es

23.- Asociación Vecinal de Manoteras

C/ Cuevas de Almanzora, 46
28050 Madrid
Tel: 91 766 08 66
e-mail: manoteras@avmanoteras.org

24.- Asociación Vecinal del Barrio del Pilar

Plaza Corcubión, 16
28029 Madrid
Tel: 670 973 861
e-mail:ordmerino@yahoo.es

25.- Asociación de Vecinos La Corrala

C/ Lavapies, 38
28012 Madrid
Tel: 91467 05 09
e-mail:info@lavapiesdiaynoche.org

26.- CECU (Confederación de Consumidores y Usuarios)

C/ Mayor, 45 2^a planta

28013 Madrid

Tel: 91 364 13 84

e-mail: cecu@cecu.es

27.- UCE (Unión de Consumidores de España)

C/ O'Donnell, 32, 5^ºD

28009 Madrid

Tel: 91 434 20 85

e-mail: uce@uniondeconsumidores.info

28.- UNCUMA (Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Madrid)

Plaza de Navafría, 3

28027 Madrid

Tel: 91 405 36 98

e-mail: web@uncuma.coop

29.- Grupo de Consumo Caracola

C/ Embajadores, 52

e-mail: caracolajueves@yahoogroups.com

30.- Ecologistas en Acción

C/Marqués de Leganés 12

28004 Madrid

Tel: 91 531 23 89

31.- Germinando S Coop Mad

Iniciativas socioambientales S. Coop. Mad.

C/ Santa Clara 3, 1^º izq local 3

28013 Madrid

e-mail: germinando@germinando.es

32.-Heliconia S Coop Mad

C/ Santa Clara 3, 1^º izq local,3

28013 Madrid

e-mail: cooperativa@heliconia.es



33.- Garúa S Coop Mad

C/ Santa Ana, 16, 4ºA
28005 Madrid
Tel: 699 329 895 / 656 925 080
e-mail:garua@lamadeja.net

34.-Fondo Mundial para la protección de la Naturaleza (WWF-ADENA)

C/ Gran Vía de San Francisco, 8 Esc. D
28005 Madrid
Tel: 91 354 05 78
e-mail: info@wwf.es

35.- Amigos de la Tierra. Centro Iris

C/. San Bernardo, 24 – 5º
28015 Madrid
Tel: 91 521 73 77
e-mail:información.madrid@centroiris.org

36.-FSC España

C/ Santa Engracia, 42- 2º ext izq
28010 Madrid
Tel: 91 446 48 81
e-mail:información@es.fsc.org

ANEXO IV.b CRITERIO 3. Listado Talleres de Consumo Responsable y Comercio Justo

Talleres realizados sobre Comercio Justo y Consumo Responsable en Centros Educativos

Taller	Centro	Distrito	Nº Talleres	Subtotal	Total
Consumo responsable de agua, electricidad y gas	CPR INF-PRI CENTRO DE ESTUDIOS CASTII	Centro	4	174	359
	CPR INF-PRI SAN SATURIO	Arganzuela	2		
	CEIP CIUDAD DE LOS ÁNGELES	Villaverde	4		
	CEIP COSTA RICA	Latina	4		
	CPR INF-PRI-SEC FUNDACIÓN CALDEIRO	Salamanca	9		
	CEIP REPÚBLICA DE BRASIL	Usera	6		
	CEIP PÍO BAROJA	Moratalaz	4		
	CEIP NTRA. SRA. DE LA FUENCISLA	Usera	8		
	CEIP PABLO PICASSO	Hortaleza	2		
	CEIP CUBA	Latina	7		
	IES MIGUEL DELIBES	Ciudad Lineal	2		
	CEIP SAN JUAN BAUTISTA	Ciudad Lineal	5		
	CEIP JUAN SEBASTIÁN EL CANO	Usera	4		
	CEIP GINER DE LOS RÍOS	Puente de Vallecas	4		
	CEIP RUFINO BLANCO	Chamberí	8		
	CEIP JORGE GUILLÉN	Fuencarral-El Pardo	4		
	IES PRADOLONGO	Usera	4		
	CEIP REPÚBLICA DEL PARAGUAY	Fuencarral-El Pardo	4		
	CEIP EDUARDO ROJO	Puente de Vallecas	2		
	IES ARCIPRESTE DE HITA	Puente de Vallecas	7		
	CEIP LUIS BELLO	Chamartín	2		
	CEIP BRAVO MURILLO	Fuencarral-El Pardo	3		
	CPR INF-PRI-SEC CENTRO CULTURAL SALM	Puente de Vallecas	2		
	IES MARÍA DE MOLINA	Latina	2		
	CEIP ARQUITECTO GAUDÍ	Chamartín	2		
	CEIP BLAS DE OTERO	Villa de Vallecas	3		
	CPR INF-PRI-SEC CERVANTES	Carabanchel	2		
	CEIP CIUDAD DE PEGASO	San Blas	2		
	CEIP EMILIA PARDO BAZÁN	Centro	2		
	CPR INF-PRI LUZ CASANOVAS	Arganzuela	2		
	CEIP LUS CERNUDA	Hortaleza	2		
	CEIP CERVANTES	Chamberí	1		
	CEIP DOCTOR TOLOSA LATOUR	Puente de Vallecas	1		
	CEIP CALVO SOTELO	Fuencarral-El Pardo	3		
	CPR INF-PRIU-SEC SANTA ANA Y SAN RAFAEL	Salamanca	2		
	CPR INF-PRI MM MERCEDARIAS D. JUAN DE	Centro	1		
	CEIP ENRIQUE GRANADOS	Fuencarral-El Pardo	1		

	CEIP EL QUIJOTE	Villa de Vallecas	4		
	CEIP GANDHI	Ciudad Lineal	2		
	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DEL YERM	Chamberí	4		
	CEIP MENÉNDEZ PIDAL	Moratalaz	4		
	CEIP SAN BENITO	Ciudad Lineal	4		
	CEIP BARCELONA	Villaverde	4		
	CEIP ISAAC ALBÉNIZ	Chamartín	1		
	CEIP EL MADROÑO	Puente de Vallecas	2		
	CEIP MÉNDEZ NÚÑEZ	Hortaleza	2		
	CPR INF-PRI-SEC MARÍA AUXILIADORA	Tetuán	2		
	CEIP JAIME VERA	Tetuán	4		
	CEIP ARAVACA	Moncloa-Aravaca	2		
	CPR INF-PRI-SEC HH. AMORÓS	Carabanchel	8		
	CPR INF-PRI-SEC THE ENGLISH MONTESSORY	Moncloa-Aravaca	2		
	CEIP DOCTOR FEDERICO RUBIO	Tetuán	2		
Consumo responsable: Soy un consumidor responsable	CPR INF-PRI SAN SATURIO	Arganzuela	2	82	
	CEIP NAVAS DE TOLOSA	Villaverde	5		
	CEIP CIUDAD DE LOS ÁNGELES	Villaverde	8		
	CEIP EEUU DE AMÉRICA	Moncloa-Aravaca	2		
	CEIP JUAN DE LA CIERVA	Villaverde	4		
	CEIP CARMEN CABEZUELO	San Blas	2		
	CEIP GINER DE LOS RÍOS	Puente de Vallecas	2		
	CEIP RUFINO BLANCO	Chamberí	6		
	CEIP JORGE GUILLÉN	Fuencarral-El Pardo	1		
	CEIP EDUARDO ROJO	Puente de Vallecas	6		
	CPR INF-PRI-SEC CENTRO CULTURAL SALM	Puente de Vallecas	3		
	CEIP ALHAMBRA	Fuencarral-El Pardo	6		
	CPR INF-PRI-SEC NATIVIDAD DE NRA SRA	Salamanca	2		
	CEIP ARQUITECTO GAUDÍ	Chamartín	2		
	CPR INF-PRI LUZ CASANOVAS	Arganzuela	2		
	CEIP ENRIQUE GRANADOS	Fuencarral-El Pardo	1		
	CPR INF-PRI-SEC GREDOS SAN DIEGO LAS	Villa de Vallecas	4		
	CEIP CLAUDIO MOYANO	Chamberí	3		
	CEIP MENÉNDEZ PIDAL	Moratalaz	1		
	CPR INF-PRI-SEC PUREZA DE MARÍA	Retiro	3		
	CEIP ISABEL LA CATÓLICA	Centro	6		
	CEIP EL MADROÑO	Puente de Vallecas	3		
	CEIP LEPANTO	Moncloa-Aravaca	6		
	CEIP ARAVACA	Moncloa-Aravaca	2		

Consumo sostenible. Preservación medioambiental	CPR INF-PRI SAN SATURIO	Arganzuela	2	58	
	CEIP PINAR DEL REY	Hortaleza	4		
	CEIP EEUU DE AMÉRICA	Moncloa-Aravaca	1		
	CEIP COSTA RICA	Latina	4		
	IES RAMÓN Y CAJAL	Hortaleza	2		
	CEIP REPÚBLICA DE BRASIL	Usera	3		
	CEIP JUAN SEBASTIÁN EL CANO	Usera	3		
	CEIP SAN JUAN BOSCO	Ciudad Lineal	2		
	CEIP MÉXICO	Ciudad Lineal	2		
	CEIP ARQUITECTO GAUDÍ	Chamartín	2		
	CEIP BLAS DE OTERO	Villa de Vallecas	2		
	CPR INF-PRI COLEGIO REINA VICTORIA	Salamanca	2		
	CEIP CIUDAD DE PEGASO	San Blas	2		
	CPR INF-PRI LUZ CASANOVAS	Arganzuela	2		
	IES LA ESTRELLA	Retiro	4		
	CEIP ENRIQUE GRANADOS	Fuencarral-El Pardo	1		
	CEIP GANDHI	Ciudad Lineal	4		
	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DEL YERM	Chamberí	2		
	CEIP ISAAC ALBÉNIZ	Chamartín	1		
	CEIP MÉNDEZ NÚÑEZ	Hortaleza	2		
	CPR INF-PRI-SEC MARÍA AUXILIADORA	Tetuán	2		
	CEIP JAIME VERA	Tetuán	4		
	CEIP LEPANTO	Moncloa-Aravaca	2		
	CEIP ARAVACA	Moncloa-Aravaca	2		
	CEIP DOCTOR FEDERICO RUBIO	Tetuán	1		
Comercio justo	IES RAMÓN Y CAJAL	Hortaleza	3	28	
	IES GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Hortaleza	4		
	IES ARCIPRESTE DE HITA	Puente de Vallecas	3		
	IES MARÍA DE MOLINA	Latina	2		
	IES PRADOLONGO	Usera	4		
	IES LA ESTRELLA	Retiro	4		
	CPR INF-PRIU-SEC SANTA ANA Y SAN RAFAEL	Salamanca	1		
	IES VILLAVERDE	Villaverde	3		
	CPR INF-PRI-SEC EFESO	Chamartín	2		
	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DEL YERM	Chamberí	2		
Aprendiendo a ser un consumidor responsable	IES VIRGEN DE LA PALOMA	Moncloa-Aravaca	4	12	
	IES MIGUEL DELIBES	Ciudad Lineal	2		
	IES GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Hortaleza	6		
Fuera de casa: El ocio del consumidor responsable	IES SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES	Villaverde	5	5	